

# Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## **Cuentas Anuales**

30 de septiembre de 2017

## **Informe de Gestión**

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de  
Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### **Informe sobre las cuentas anuales**

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de septiembre del 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de septiembre del 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo</b> (Véase Notas 2(d), 4(d), 9, 10, y 17(a))	
<i>Cuestión Clave</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se describe en la memoria de cuentas anuales, la Sociedad mantiene un importe de 1.941.786 miles de euros en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 30 de septiembre de 2017.</p> <p>El valor recuperable de dichas inversiones se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones, hemos considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la dirección de la Sociedad en relación con el proceso de estimación del valor recuperable de las participaciones en empresas del Grupo,</li> <li>- la evaluación de los criterios utilizados por los administradores y la dirección del Grupo en la identificación de los indicadores de deterioro de las participaciones en empresas del Grupo,</li> <li>- la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad en la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones,</li> <li>- comparar las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos,</li> <li>- el contraste de la información contenida en el modelo de cálculo del valor recuperable con los planes de negocio aprobados por la Dirección de la correspondiente sociedad participada,</li> </ul>

	<p>- el análisis de sensibilidad de las estimaciones de valor recuperable ante cambios en hipótesis y juicios relevantes tales como la tasa de descuento, la tasa de crecimiento futuro esperado y los flujos de caja futuros.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### **Otra información. Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

#### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores

tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

#### **Informe adicional para la comisión de auditoría**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de noviembre de 2017.

#### **Periodo de contratación**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 16 de marzo de 2017 nos nombró como auditores de la Sociedad por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 5 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2012.

KPMG Auditores, S.L.

Gustavo Rodríguez Pereira (R.O.A.C. nº 17564)

28 de noviembre de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/34309  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del ejercicio anual terminado en  
30 de septiembre de 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Balances**

**30 de septiembre de 2017 y 2016**

(Expresados en miles de euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>4.835</b>	<b>5.210</b>
Desarrollo		1.422	960
Patentes, licencias, marcas y similares		26	47
Aplicaciones informáticas		3.387	4.203
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>3.279</b>	<b>3.526</b>
Terrenos y construcciones		364	404
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		1.695	1.057
Inmovilizado en curso y anticipos		1.220	2.065
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>1.941.786</b>	<b>1.832.878</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>9</b>	333.070	332.905
Créditos a empresas	<b>10 y 17 (a)</b>	1.541.982	1.440.034
Otros activos financieros	<b>10 y 17 (a)</b>	66.734	59.939
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>155</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>15</b>	<b>228</b>	<b>285</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.950.132</b>	<b>1.842.054</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>181.837</b>	<b>138.175</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	<b>10</b>	4.228	802
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	<b>10 y 11 (b)</b>	177.424	135.720
Personal	<b>10</b>	108	122
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>15</b>	77	1.531
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>10 y 17 (a)</b>	<b>11.307</b>	-
Créditos a empresas		10.016	-
Otros activos financieros		1.291	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>10 y 11 (a)</b>	<b>284</b>	<b>284</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>265</b>	<b>546</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>4 (f)</b>	<b>76.780</b>	<b>5.826</b>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>270.473</b>	<b>144.831</b>
<b>Total activo</b>		<b>2.220.605</b>	<b>1.986.885</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.



**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Balances**

**30 de septiembre de 2017 y 2016**

(Expresados en miles de euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>Fondos propios</b>	<b>12</b>	<b>1.540.664</b>	<b>1.486.979</b>
Capital		40.371	40.371
Prima de emisión		1.327.528	1.327.528
Reservas		88.509	53.487
Otras aportaciones de socios		10.148	10.148
Otros instrumentos de patrimonio		531	423
Resultado del ejercicio		73.577	55.022
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.540.664</b>	<b>1.486.979</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>326.403</b>	<b>327.129</b>
Deudas con entidades de crédito	<b>13</b>	326.154	326.783
Derivados	<b>13</b>	249	346
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>13 y 17 (a)</b>	<b>121.427</b>	<b>98.053</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>447.830</b>	<b>425.182</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>17.891</b>	<b>18.904</b>
Deudas con entidades de crédito	<b>13</b>	17.705	18.416
Derivados	<b>13</b>	186	488
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>214.220</b>	<b>55.790</b>
Proveedores a corto plazo	<b>13</b>	2.578	1.392
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	<b>13 y 17 (a)</b>	199.245	43.908
Acreeedores varios	<b>13</b>	1.376	1.472
Pasivos por impuesto corriente	<b>14</b>	6.333	1.559
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>14</b>	2.011	1.731
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>13</b>	1.121	917
Otras deudas no comerciales	<b>13</b>	1.556	4.811
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>30</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>232.111</b>	<b>74.724</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>2.220.605</b>	<b>1.986.885</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
30 de septiembre de 2017 y 2016**

(Expresados en miles de euros)

	<i>Nota</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>16 (a)</b>	<b>106.044</b>	<b>88.192</b>
Prestaciones de servicios		4.602	1.190
Ingresos financieros procedentes de la actividad holding		101.442	87.002
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>892</b>	<b>715</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>16 (b)</b>	<b>24.341</b>	<b>23.769</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		24.341	23.769
<b>Gastos de personal</b>	<b>16 (c)</b>	<b>(10.321)</b>	<b>(9.040)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(8.904)	(7.763)
Cargas sociales		(1.417)	(1.277)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(7.461)</b>	<b>(5.500)</b>
Servicios exteriores	16 (d)	(7.470)	(5.234)
Tributos		(39)	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11 (b)	48	(266)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(2.404)</b>	<b>(2.290)</b>
<b>Deterioro y Pérdidas procedentes del inmovilizado</b>		<b>(36)</b>	<b>-</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>16 (e)</b>	<b>(1.377)</b>	<b>(14.077)</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>109.678</b>	<b>81.769</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>82</b>	<b>64</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		82	64
<b>Gastos financieros</b>		<b>(13.863)</b>	<b>(4.864)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17 (a)	(2.954)	-
Por deudas con terceros	13	(10.909)	(4.864)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>14</b>	<b>399</b>	<b>(834)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>55</b>	<b>899</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>(13.327)</b>	<b>(4.735)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>96.351</b>	<b>77.034</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>15</b>	<b>(22.774)</b>	<b>(22.012)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>73.577</b>	<b>55.022</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**30 de septiembre de 2017 y 2016**

**A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**30 de septiembre de 2017 y 2016**

(Expresados en miles de euros)

	<i>Nota</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>73.577</b>	<b>55.022</b>
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>73.577</b>	<b>55.022</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**30 de septiembre de 2017 y 2016**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en**  
**30 de septiembre de 2017 y 2016**

(Expresados en miles de euros)

	<b>Capital escriturado</b>	<b>Prima de emisión</b>	<b>Reservas</b>	<b>Otras aportaciones de socios</b>	<b>Otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2015</b>	<b>23.436</b>	<b>819.463</b>	<b>7.930</b>	<b>337</b>	-	<b>59.119</b>	<b>910.285</b>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	55.022	55.022
Operaciones con socios o propietarios							
Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	-	59.119	-	-	(59.119)	-
Ampliaciones de capital	16.935	508.065	-	-	-	-	525.000
Costes de transacción	-	-	(13.562)	-	-	-	(13.562)
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	423	-	423
Otros movimientos	-	-	-	9.811	-	-	9.811
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>40.371</b>	<b>1.327.528</b>	<b>53.487</b>	<b>10.148</b>	<b>423</b>	<b>55.022</b>	<b>1.486.979</b>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	73.577	73.577
Operaciones con socios o propietarios							
Distribución del beneficio del ejercicio 2016	-	-	55.022	-	-	(55.022)	-
Distribución dividendos	-	-	(20.000)	-	-	-	(20.000)
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	108	-	108
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2017</b>	<b>40.371</b>	<b>1.327.528</b>	<b>88.509</b>	<b>10.148</b>	<b>531</b>	<b>73.577</b>	<b>1.540.664</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**30 de septiembre de 2017 y 2016**

(Expresados en miles de euros)

	<i>Nota</i>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>96.351</b>	<b>77.034</b>
<b>Ajustes del resultado</b>			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	2.404	2.290
Correcciones valorativas por deterioro	11 (b)	(48)	266
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		36	-
Ingresos financieros	10 y 16 (a)	(101.524)	(87.066)
Gastos financieros		13.863	4.864
Diferencias de cambio		(55)	(899)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	14	(399)	834
Otros ingresos y gastos		172	8.835
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Deudores y cuentas a cobrar		(43.559)	(1.582)
Otros activos corrientes		281	17
Acreedores y otras cuentas a pagar		158.533	4.633
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Pago de intereses		(10.336)	-
Pagos por impuesto sobre beneficios	15	(968)	(5.207)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>114.751</b>	<b>4.019</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>			
Empresas del grupo y asociadas		(18.755)	(119.488)
Inmovilizado intangible	5	(926)	(1.764)
Inmovilizado material	6	-	(1.494)
<b>Cobros por desinversiones</b>			
Otros activos financieros		151	3.929
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(19.530)</b>	<b>(118.817)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
<b>Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio</b>			
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	506.575
<b>Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero</b>			
Deudas con entidades de crédito		(1.340)	340.583
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.927)	(776.053)
<b>Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio</b>			
Dividendos	12	(20.000)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(24.267)</b>	<b>71.105</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	899
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>70.954</b>	<b>(42.794)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		5.826	48.620
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		76.780	5.826

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 23 de noviembre de 2006 con la denominación social de Desarrollos Empresariales Candanchú, S.L. El 1 de marzo de 2007 cambió su denominación social por la de Centaur Spain Two, S.L.U. El 27 de enero de 2010 y 30 de marzo de 2010 se elevaron a público, respectivamente, los acuerdos de conversión en sociedad anónima y de modificación de su denominación social a la actual.

El 23 de marzo de 2007, su Socio Único aprobó la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, estableciendo la fecha de cierre de su ejercicio social el 30 de septiembre de cada año. En marzo de 2007, la Sociedad adquirió el grupo de ocio Parques Reunidos comenzando con dicha adquisición su actividad. Su domicilio social se encuentra en Paseo de la Castellana 216, planta 16 de Madrid. Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El objeto social de la Sociedad, según sus estatutos, es el siguiente:

- La promoción, desarrollo, construcción, instalación y explotación de toda clase de negocios y actividades deportivas y de ocio y entretenimiento, sobre inmuebles propios o en régimen de arrendamiento, derecho de superficie, concesión administrativa y cualquier otra forma de cesión de derecho de uso.
- La prestación de servicios de gestión, administración o consultoría estratégica de negocio en relación con el desarrollo, crecimiento estratégico, y planificación de inversiones a empresas en las que la Sociedad mantenga, directa o indirectamente, una participación accionarial.
- El asesoramiento a las empresas en las que la Sociedad mantenga (directa o indirectamente) una participación accionarial, refiriéndose dicho asesoramiento a potenciales inversiones o adquisiciones en el mercado nacional o internacional en el sector de la gestión y explotación de cualquier clase o en cualquier otro sector correspondiente a una actividad conexas, antecedente, consecuente o de cualquier modo relacionada con la anterior.
- La tenencia, administración, adquisición y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de empresas.

La actividad principal de la Sociedad, como cabecera del grupo, consiste en la adquisición, tenencia y enajenación de acciones así como en la prestación de servicios centralizados de gestión a todas las entidades del grupo, incluida la financiación de las empresas del grupo.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 9. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente y está obligada a formular cuentas anuales consolidadas. La Sociedad prepara dichas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF - UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Los Administradores han formulado el 28 de noviembre de 2017 las cuentas anuales consolidadas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2017 (28 de noviembre de 2016 para el ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2016), que muestran unos beneficios consolidados de 11.377 miles de euros (beneficios de 3.532 miles de euros en 2016) y un patrimonio neto consolidado de 1.108.778 miles de euros (1.132.317 miles de euros en 2016). Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**Salida a Bolsa

Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. Como resultado del proceso de salida a Bolsa descrito a continuación, la Sociedad dejó de tener el carácter de unipersonal que mantenía hasta entonces.

La mencionada salida a Bolsa se llevó a cabo del siguiente modo:

- a) Ampliación de capital por importe de 525.000 miles de euros mediante la emisión de 33.870.968 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal y 15 euros de prima de emisión, ofreciendo las acciones de nueva emisión mediante una Oferta Pública de Suscripción (véase nota 12 (a)) por un precio de 15,5 euros por acción.
- b) Oferta Pública de Venta de 4.850.000 acciones que representaban el 21% del capital, y que fueron vendidas a 15,5 euros, ascendiendo a un importe total de 75.175 miles de euros.

El folleto informativo relativo a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación de las acciones mencionadas fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de abril de 2016. Asimismo, la ampliación de capital fue aprobada por el entonces Accionista Único el 27 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de abril de 2016.

Con fecha 27 de abril de 2016, la Sociedad cerró el periodo de suscripción de demanda de acciones, procediendo el 28 de abril de 2016 al otorgamiento de escritura pública de ejecución, cierre del aumento del capital y la adjudicación de acciones, al precio establecido en la oferta de 15,5 euros por acción, produciéndose la admisión y negociación de las nuevas acciones el 29 de abril de 2016. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2016, las acciones de la Sociedad se encuentran admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En el marco del proceso anterior, se nombró a Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch entidades coordinadoras globales. Los gastos de dichas emisiones ascendieron a un total de 21.244 miles de euros, de los que 18.425 miles de euros (sin considerar el efecto fiscal) fueron atribuidos a la Oferta Pública de Suscripción y, por tanto, imputados directamente contra el patrimonio neto (véase nota 12 (d)) y los restantes 2.819 miles de euros se atribuyeron a la Oferta Pública de Venta y, por tanto, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 16 (e)).

Por último, en el marco del proceso de salida a Bolsa, el Grupo reestructuró su deuda financiera y contrató un nuevo préstamo sindicado (véase nota 13 (a)).

**(2) Bases de presentación****(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de septiembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 28 de noviembre de 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales****(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 16 de marzo de 2017.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de sus principales activos no corrientes, formados por las inversiones en sociedades dependientes y créditos a cobrar a empresas del grupo.

En la medida en que existen indicios de deterioro de las inversiones en sociedades dependientes, la Sociedad realiza la prueba de deterioro de dichas inversiones. El valor recuperable se define como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En base a lo anterior, la Sociedad calcula el valor recuperable a partir del valor razonable menos los costes de venta, para lo que utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo (en adelante "UGE"). En este sentido, la determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección.

Dado que la Sociedad mantiene participaciones en sociedades que son a su vez entidades holding de un subgrupo mayor, en la evaluación del deterioro de sus inversiones la Sociedad ha calculado los flujos de efectivo del subgrupo del que cada sociedad participada es dominante. De esta forma, los flujos de estos subgrupos se componen de la agregación de los flujos de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) según ha sido definida en las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad, esto es, cada parque considerado individualmente. En este sentido, tanto en el caso de componentes cuyos parques son operados en régimen de propiedad como los operados por medio de contratos de concesión o arrendamiento, los cálculos del descuento de los flujos de caja se basan en los planes de negocio (compuesto del presupuesto para el ejercicio 2018 y de proyecciones para el periodo 2019-2022) de cada parque, aprobados por la Dirección.

Los principales componentes de dichos planes de negocio son las proyecciones de ingresos, de gastos operativos y de CAPEX, que reflejan las mejores estimaciones disponibles sobre la evolución esperada para cada parque. En este sentido, la hipótesis clave del negocio y principal variable de gestión definida por el Grupo es el EBITDA, siendo esta variable la principal magnitud que utiliza el Grupo para supervisar el seguimiento de su negocio.

La Sociedad ha realizado sus proyecciones de EBITDA para los próximos cinco años a partir de la experiencia pasada, de los crecimientos estimados en cada uno de los países, para lo que ha tenido en cuenta las diferencias entre las previsiones de años anteriores y las cifras reales, y de las perspectivas particulares de cada parque. En este sentido, la Sociedad actualiza periódicamente su plan de negocios, realizándose esta actualización al menos una vez al año.

(Continúa)



## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### Memoria de las Cuentas Anuales

Para el caso de los acuerdos de concesión, las proyecciones incluidas en el cálculo del descuento de flujos de caja se han realizado hasta la fecha de finalización del contrato concesional, más una prórroga adicional de entre 20 y 30 años. En el caso de los contratos de arrendamiento operativo, las proyecciones se realizan hasta la fecha de finalización del contrato incluyendo prórrogas adicionales de entre 10 y 20 años. Los períodos adicionales considerados se basan en la experiencia pasada, que hace probable que dichos contratos sean renovados.

Para los parques en propiedad, a partir del quinto año, último año del plan de negocio, los flujos de caja consideran un valor terminal calculado con una tasa de crecimiento a perpetuidad. En el caso de los contratos de concesión o arrendamiento, a partir del quinto año los flujos de caja son extrapolados hasta el final del plazo de los contratos (más las prórrogas adicionales que se consideren) con una tasa de crecimiento constante. Las tasas de crecimiento utilizadas están alineadas con la tasa de crecimiento medio del sector a largo plazo, y consideran las expectativas a largo plazo de la inflación y el producto interior bruto para cada uno de los países en los que operan los parques (fuente: The Economist Intelligence Unit). En el caso de los parques de Estados Unidos, el valor terminal ha sido calculado según el método de múltiplos sobre el EBITDA. Asimismo, en el caso de los parques de Estados Unidos, los cálculos del valor recuperable han sido realizados por un experto independiente.

Las principales hipótesis utilizadas con el fin de estimar los importes recuperables han sido:

- Tasa media de crecimiento anual compuesto del EBITDA del 8,9% (6,6% en el 2016). En situaciones donde se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el EBITDA es superior.
- Las inversiones en activos fijos (CAPEX) se estiman, generalmente, entre el 10% y el 30% del EBITDA anual, considerando las inversiones recurrentes en atracciones o expansión de las áreas existentes previstas para los próximos años. Cuando se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el CAPEX es superior.

En el caso de la prueba de deterioro de la inversión que la Sociedad tiene en el subgrupo norteamericano (USA), encabezado por la sociedad holandesa Centaur Nederland 3 B.V., el valor actual de los flujos de efectivo, preparados en dólares de EE.UU., es convertido a euros utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio. En el resto de casos, los flujos de efectivo se han determinado directamente en euros con independencia de la moneda funcional del país en el que cada componente está situado.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### **(3) Distribución del resultado del ejercicio**

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2016, por importe de 55.022.049,22 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 16 de Marzo de 2017 ha consistido en su traspaso a reserva legal por importe de 5.502.204,92, a reservas voluntarias por importe de 29.519.844,30 y en el reparto de un dividendo por importe de 20.000.000 euros, que ha sido liquidado el 19 de julio del 2017.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2017, por importe de 73.576.568,53 euros, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso a reservas voluntarias por importe de 53.576.568,53 euros y en el reparto de un dividendo por importe de 20.000.000 euros.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales****(4) Normas de Registro y Valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**(a) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera, conforme a los siguientes criterios:

- Patentes, licencias, marcas y similares recoge el coste de registro del nombre comercial con el que opera la Sociedad. Su amortización es lineal en un período de cinco años.
- Las aplicaciones informáticas adquiridas y las elaboradas por la propia empresa, figuran por los costes incurridos y se amortizan durante el periodo en que está prevista su utilización (4 años). Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.
- Los gastos de desarrollo se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:
  - Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
  - Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años). Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad revisa la vida útil, el método de amortización de los inmovilizados intangibles, y en su caso, los valores residuales, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los supuestos inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas de deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (b) siguiente.

**(b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza disminuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta al resto del elemento.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los supuestos inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza siguiendo el método lineal, durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	<b>Años</b>
Edificios y otras construcciones	50
Instalaciones técnicas y utillaje	10 - 18
Mobiliario y enseres	15
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10 - 15

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor en los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. En caso de producirse, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes de inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido, como arrendatario, el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Los contratos de arrendamientos que al inicio de los mismos, transfieran a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Todos los arrendamientos formalizados por la Sociedad han sido calificados como arrendamientos operativos. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a los depósitos bancarios constituidos por la Sociedad. Tienen una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables y la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

Algunas de estas inversiones son clasificadas en el epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de acuerdo con lo establecido en el apartado (f) de esta nota.

(iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo, se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de octubre de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

(iv) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se registran por su valor nominal dado que la diferencia con su valor razonable no es significativa.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales****(v) Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

**(vi) Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad realiza, en el caso de existir indicios de deterioro, la prueba del deterioro de las participaciones en empresas del grupo. El cálculo del deterioro en las inversiones en empresas del grupo se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor. La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(vii) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**(viii) Bajas de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad ha llevado a cabo una novación de su préstamo sindicado durante el ejercicio 2017, determinando que la modificación del pasivo no es sustancial (véase nota 13 (a))

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. La Sociedad aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que la Sociedad sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

(ix) *Instrumentos financieros derivados y contabilidad de operaciones de cobertura*

Con el objetivo de mitigar el riesgo asociado a las fluctuaciones en los flujos de caja (cobertura de flujos de efectivo) que puedan producirse por variaciones en los tipos de interés, la Sociedad suscribió durante el ejercicio 2016 un contrato de permuta financiera sobre los tipos de interés de la deuda sindicada (véase nota 14).

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos se reconocen inicialmente al valor razonable. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen al valor razonable registrando las variaciones en resultados.

Por su parte, los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación del valor razonable en instrumentos financieros.

El componente separado de patrimonio neto asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si la Sociedad no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en patrimonio neto vaya a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a la partida de variación de valor razonable de instrumentos financieros.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el resto de coberturas, el Grupo reconoce en resultados los importes registrados como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, en el mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción prevista afecta a resultados y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

(e) Instrumentos de patrimonio propio

Las ampliaciones de capital se reconocen en fondos propios, siempre que la inscripción en el Registro Mercantil se haya producido con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales. En caso contrario se presentan en el epígrafe "deudas a corto plazo" del balance. Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(h) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los ingresos facturados y no devengados se encuentran registrados en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad esta acogida al régimen de tributación de grupos de sociedades, de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del impuesto sobre sociedades, siendo la Sociedad dominante del grupo fiscal (véase nota 15).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo y siguiendo los criterios mencionados en el apartado siguiente de "Reconocimiento de activos por impuesto diferido".

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(Continúa)



**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales****(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido**

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

**(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido**

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imposables en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

**(iv) Compensación y clasificación**

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**(j) Provisiones(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones, en su caso, se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

(ii) Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones

Las indemnizaciones por cese involuntario o relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(k) Planes de prestaciones definidas

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos planes financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

(l) Planes de aportaciones definidas

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

(m) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

- *Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio*

Los pagos a empleados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

- *Efecto fiscal*

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente en España, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación (véase nota 1), el entonces Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad. La comunicación del Reglamento a los miembros del Consejo de Administración y los empleados beneficiarios se llevó a cabo en mayo de 2016.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

Según dicho Plan de Incentivos, la entrega de las acciones está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones de desempeño así como a la permanencia del empleado en la Sociedad. La obligación total generada por dicho Plan, así como la parte devengada al 30 de septiembre de 2017 y 2016, según el grado de cumplimiento de dichas condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad (véase nota 18 (b)).

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, que se espera sea en los próximos doce meses.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

En las transacciones entre empresas del grupo, los elementos objeto de la transacción se reconocen por su valor razonable. En su caso, la diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Al 30 de septiembre de 2017, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos al 30 de septiembre de 2017.

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Miles de euros								
	Saldo al 30.09.15	Altas	Trasposos	Saldo al 30.09.16	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30.09.17
Coste								
Desarrollo	245	892	18	1.155	515		158	1.828
Patentes, licencias, marcas y similares	92	-	6	98	-		-	98
Aplicaciones informáticas	8.559	872	648	10.079	411	(48)	595	11.037
	<b>8.896</b>	<b>1.764</b>	<b>672</b>	<b>11.332</b>	926	(48)	753	<b>12.963</b>
Amortización								
Desarrollo	(142)	(53)	-	(195)	(211)		-	(406)
Patentes, licencias, marcas y similares	(30)	(21)	-	(51)	(21)		-	(72)
Aplicaciones informáticas	(4.298)	(1.578)	-	(5.876)	(1.786)	12	-	(7.650)
	<b>(4.470)</b>	<b>(1.652)</b>	-	<b>(6.122)</b>	<b>(2.018)</b>	<b>12</b>	-	<b>(8.128)</b>
Valor neto contable	<b>4.426</b>	<b>112</b>	<b>672</b>	<b>5.210</b>	<b>(1.092)</b>	<b>(36)</b>	<b>753</b>	<b>4.835</b>

Las altas de los ejercicios 2017 y 2016 corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos en el desarrollo de parques de ocio en centros comerciales (denominados MECs o Mall Entertainment Centers) así como a adquisiciones de aplicaciones informáticas debidas a mejoras y renovaciones de los sistemas informáticos de la Sociedad.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 30 de septiembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Desarrollo	174	174
Patentes y marcas	16	16
Aplicaciones informáticas	3.714	2.783
	<b>3.904</b>	<b>2.973</b>

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 30.09.15	Altas	Traspasos	Saldo al 30.09.16	Altas	Traspasos	Saldo al 30.09.17
<b>Coste</b>							
Construcciones	691	-	-	691	-	-	691
Instalaciones técnicas y utillaje	1.729	3	-	1.732	878	13	2.623
Mobiliario y enseres	176	-	-	176	-	-	176
Equipos para procesos de información	3.495	39	144	3.678	-	93	3.771
Otro inmovilizado material	1	-	-	1	-	-	1
Inmovilizado en curso y anticipos	1.429	1.452	(816)	2.065	14	(859)	1.220
	<b>7.521</b>	<b>1.494</b>	<b>(672)</b>	<b>8.343</b>	892	(753)	<b>8.482</b>
<b>Amortización</b>							
Construcciones	(247)	(40)	-	(287)	(40)	-	(327)
Instalaciones técnicas y utillaje	(983)	(124)	-	(1.107)	(142)	-	(1.249)
Mobiliario y enseres	(128)	(14)	-	(142)	(11)	-	(153)
Equipos para procesos de información	(2.820)	(460)	-	(3.280)	(193)	-	(3.473)
Otro inmovilizado material	(1)	-	-	(1)	-	-	(1)
	<b>(4.179)</b>	<b>(638)</b>	-	<b>(4.817)</b>	<b>(386)</b>	-	<b>(5.203)</b>
Valor neto contable	<b>3.342</b>	<b>856</b>	<b>(672)</b>	<b>3.526</b>	<b>507</b>	<b>(753)</b>	<b>3.279</b>

Las altas del ejercicio 2017 y 2016 recogen, fundamentalmente, las inversiones en mejoras en las instalaciones donde están ubicadas sus oficinas y la actualización de los equipos informáticos.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 30 de septiembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Instalaciones técnicas y utillaje	652	402
Mobiliario y enseres	90	52
Equipos para procesos de información	3.084	2.933
Otro inmovilizado	1	1
	<b>3.827</b>	<b>3.388</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de septiembre de 2017 los Administradores de la Sociedad estiman que existe una cobertura adecuada de los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(7) Arrendamientos Operativos - Arrendatario**

La Sociedad tiene arrendados elementos de transporte e inmuebles utilizados como oficinas en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos al 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascienden a 386 y 193 miles de euros, respectivamente (véase nota 16 (d)).

El arrendamiento operativo más significativo corresponde a la oficina principal en la que la Sociedad desarrolla su actividad en Madrid. Dicho contrato fue firmado el 26 de julio del 2016 y cuenta con vencimiento el 30 de junio del 2021 y con dos prórrogas de cinco años, cada una de ellas, en caso de que el arrendatario no manifieste su voluntad de no prorrogar la duración del mismo. La renta se establece en 339 miles de euros anuales más gastos comunes. Asimismo, el contrato contempla un periodo de carencia de la renta hasta el 1 de marzo del 2017.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 30 de septiembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Hasta un año	559	88
Entre uno y cinco años	1.447	100
	<b>2.006</b>	<b>188</b>

**(8) Política y Gestión de Riesgos**

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos de la Sociedad y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar dichos riesgos, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad así como de las variables económicas del entorno y de la exposición a las variaciones en los tipos de interés, de crédito y liquidez, estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

*(i) Riesgo de crédito*

Los principales activos financieros de la Sociedad son caja y efectivo, derechos de cobro y créditos con empresas del grupo. Con carácter general, la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio.

En relación con los derechos de cobro frente a terceros, la Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito. En lo que respecta a los saldos con empresas del grupo, la Dirección Financiera lleva un control de los mismos tanto en función de su origen (transacciones comerciales, consolidación fiscal, cash pooling, etc.) como de la capacidad de los deudores para satisfacer los compromisos, evaluando la recuperabilidad de los saldos a cobrar con empresas del grupo conjuntamente con el negocio que representan.

La Sociedad considera que el nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros al 30 de septiembre de 2017 no es significativo.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**(ii) *Riesgo de liquidez*

El préstamo sindicado suscrito en 2016 y que ha sido novado en febrero del 2017 (véase nota 13 (a)) lleva aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy relevante para la Sociedad.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de los mismos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad no ha identificado incumplimiento alguno del ratio financiero comprometido con las entidades financieras con las que se han suscrito el préstamo sindicado.

Por otro lado, la Sociedad tiene que hacer frente a pagos derivados, fundamentalmente, de las operaciones comerciales habituales en el desarrollo de su actividad. Las expectativas de resultados para los próximos ejercicios, así como los mecanismos de que dispone el grupo del que la Sociedad es dominante (tales como el cash pooling) garantizan la disposición de tesorería suficiente para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Asimismo, tal como se detalla en la nota 13 de la presente memoria, la Sociedad tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo.

Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 30 de septiembre de 2017.

(iii) *Riesgo de mercado*

Los principales riesgos de mercado a los que la Sociedad está expuesta son el riesgo del tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La Sociedad está expuesta, en relación con sus activos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. No obstante, la Sociedad mitiga sustancialmente este riesgo en la medida en que los activos financieros que devengan intereses son en su totalidad con partes vinculadas.

En relación con los pasivos financieros, fundamentalmente el préstamo sindicado, la Sociedad está expuesta a la variabilidad de los tipos de interés. No obstante, tal como se indica en la nota 14, la Sociedad tiene suscrito un contrato de permuta de tipo de interés, destinado a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado mantenido al 30 de septiembre de 2017.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad se encuentra expuesta al efecto que dicho riesgo pueda suponer en el cálculo de los flujos de efectivo de las inversiones con moneda distinta del euro en relación con las pruebas de deterioro. En este sentido, el riesgo se encuentra mitigado en la medida en que los países donde el Grupo Parques opera situados fuera del entorno del Euro mantienen históricamente tipos de cambio estables.

En relación al riesgo de precio, la Sociedad está expuesta al impacto que una caída significativa de las ventas de las sociedades del Grupo Parques Reunidos pueda suponer en los ingresos por servicios prestados a empresas del grupo (véase nota 16 (b)) debido a que dichos ingresos dependen del volumen de ventas de las mismas, que tienen un comportamiento estable. En este sentido, el Grupo Parques Reunidos aplica políticas encaminadas a incrementar los ingresos en todas las filiales y a maximizar la rentabilidad en los parques.

(Continúa)



## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I. El detalle y movimiento del coste de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo en los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

Participación	Miles de euros						Saldo al 30.09.17
	Saldo al 30.09.15	Altas	Bajas	Saldo al 30.09.16	Altas	Bajas	
Centaur Nederland 3 B.V.	151.098	119.412	-	270.510	-	(64)	270.446
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	58.319	-	-	58.319	-	-	58.319
Mar neland Resort S.A.S.	4.000	-	-	4.000	-	-	4.000
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	-	76	-	76	-	-	76
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L	-	-	-	-	76	-	76
Mall Entertainment Centre Temático Arromolinos, S.L	-	-	-	-	76	-	76
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal LDA	-	-	-	-	76	-	76
Sociedad Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	-	-	-	-	1	-	1
	<b>213.417</b>	<b>119.488</b>	<b>-</b>	<b>332.905</b>	<b>229</b>	<b>(64)</b>	<b>333.070</b>

Las altas del ejercicio 2017 corresponden a la constitución de diversas sociedades cuyo objetivo es la explotación de zonas de ocio dentro de centros comerciales. Con un capital social de 76 miles de euros cada una de ellas, han sido constituidas las sociedades Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U., Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U. y Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal LDA. y con un capital de 1 miles de euros, la sociedad Lakeside Mall Entertainment Centre Limited.

Asimismo, en el ejercicio 2017 se ha producido el reconocimiento como menor inversión en Centaur Nederland 3, B.V., debido al impacto del primer ciclo del Plan de Incentivos de los empleados de la filial estadounidense (véase nota 18 (b)).

Las altas del ejercicio 2016 correspondieron, principalmente, a la ampliación de capital en Centaur Nederland 3, B.V. por importe de 118.012 miles de euros, totalmente suscrita por la Sociedad, y que fue destinada a la cancelación de la deuda que la filial del subgrupo estadounidense mantenía (bonos) antes de la salida a bolsa mencionada en la nota 1. Asimismo, también se produjo el reconocimiento como mayor inversión en Centaur Nederland 3, B.V., por importe de 1.400 miles de euros, en relación con el exit bonus pagado a los empleados de la filial estadounidense (véase nota 18 (c)), así como el devengo en 2016 del Plan de Incentivos de los empleados de dicha filial (véase nota 18 (b)).

Asimismo, también se correspondieron con la constitución, el 6 de mayo de 2016, de la sociedad Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U. con un capital de 76 miles de euros. Ninguna de las sociedades en las que participa la Sociedad cotiza en Bolsa.

La Sociedad ha realizado, al 30 de septiembre de 2017, pruebas de deterioro de Parque de Atracciones de Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3 B.V. y de Marineland Resort, S.A.S. En este sentido, el valor recuperable excede del valor contable de la inversión por lo que no se han llevado a cabo correcciones valorativas por deterioro.

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad en el contexto de la prueba de deterioro de sus participadas, se sitúa entre el 7,5% y el 8,5% antes del efecto fiscal al 30 de septiembre de 2017 (11% y el 15% antes del efecto fiscal al 30 de septiembre de 2016). Para el cálculo de la mencionada tasa, la Sociedad emplea la metodología del CAPM (Capital Asset Pricing Model) aplicada a la estructura de capital obtenida de una serie de compañías cotizadas comparables de mercado y ajustado tanto por la tasa libre de riesgo del país donde esté operando cada una de las filiales, como por la prima específica asociada a cada una de ellas. El resto de hipótesis clave consideradas en las pruebas de deterioro realizadas se encuentran detalladas en la nota 2 (d).

**(10) Activos Financieros por Categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros					
	A coste amortizado o coste					
	2017			2016		
No Corriente	Corriente	Total	No Corriente	Corriente	Total	
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos a empresas del Grupo (nota 17 (a))	1.541.982	10.016	1.551.998	1.440.034	-	1.440.034
Otros deudores empresas del grupo (nota 17 (a))	66.734	1.291	68.025	59.939	-	59.939
Depósitos y fianzas	4	284	288	155	284	439
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes por prestación de servicios	-	4.228	4.228	-	802	802
Clientes, empresas del Grupo (nota 17 (a))	-	177.424	177.424	-	135.720	135.720
Personal	-	108	108	-	122	122
	<b>1.608.720</b>	<b>193.351</b>	<b>1.802.071</b>	<b>1.500.128</b>	<b>136.928</b>	<b>1.637.056</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	4.341	4.341
<b>Total activos financieros</b>	<b>1.608.720</b>	<b>193.351</b>	<b>1.802.071</b>	<b>1.500.128</b>	<b>141.269</b>	<b>1.641.397</b>

El valor razonable de los activos financieros, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, no difiere sustancialmente de su valor contable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, al 30 de septiembre 2016 correspondían a depósitos bancarios por importe de 4.341 miles de euros, remunerados a tipos de interés de mercado situados alrededor del 0,10%. Dichos depósitos tenían vencimiento inferior a tres meses por lo que se encontraban registrados en el epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del balance.

El importe de los ingresos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias relativos a los activos financieros con terceros de los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 82 y 64 miles de euros, respectivamente. Los ingresos financieros de la actividad holding se incluyen en el importe neto de la cifra de negocios (véase nota 16 (a)).

**(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales****(a) Inversiones financieras a corto plazo**

Este epígrafe del balance incluye, al 30 de septiembre de 2016 y 2017 las fianzas constituidas a corto plazo por importe de 284 miles de euros.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<i>Grupo (nota 17 (a))</i>		
Créditos a corto y largo plazo	1.551.998	1.440.034
Clientes	177.424	135.720
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	4.228	802
Personal	108	122
	<b>1.733.758</b>	<b>1.576.678</b>

La Sociedad dispone de una provisión por créditos incobrables por importe de 290 miles de euros al 30 de septiembre del 2017 cuyo movimiento en el ejercicio ha sido una reversión de 48 miles de euros.

**(12) Fondos propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 30 de septiembre de 2015, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. estaba representado por 23.435.538 acciones ordinarias al portador, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos, siendo Centaur Nederland B.V. el Accionista Único.

El 7 de abril de 2016, el Accionista Único adoptó la decisión de reducir el valor nominal de las acciones de la Sociedad mediante el desdoblamiento del número de acciones en circulación a razón de dos acciones nuevas por cada acción antigua y modificación de los estatutos sociales.

El 27 de abril de 2016, en el contexto del proceso de salida a Bolsa (véase nota 1), el Accionista Único del Grupo adoptó la decisión de aumentar el capital social por un importe de 16.935.484 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 33.870.968 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie y con iguales derechos que las acciones anteriormente emitidas. Dichas acciones se emitieron con una prima de emisión de 15 euros por acción, lo que supuso una prima de emisión total de 508.064.520 euros. Como resultado, el importe total del aumento de capital y prima de emisión ascendió a 525.000.004 euros.

Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch, en su condición de Entidades Coordinadoras Globales de la oferta de suscripción (véase nota 1), actuando por cuenta de los adjudicatarios finales de las acciones de la oferta de suscripción, suscribieron cada una de las 33.870.968 nuevas acciones ordinarias por un contravalor conjunto de 525.000.004 euros, previa renuncia expresa de Centaur Nederland B.V. al derecho de suscripción preferente que le pudiera corresponder.

Como resultado, al 30 de septiembre de 2016 y 2017, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. está representado por 80.742.044 acciones ordinarias representadas por anotaciones en cuenta, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos.

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### Memoria de las Cuentas Anuales

Tal y como se indica en la nota 1, desde el 29 de Abril de 2016 las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan al 30 de septiembre de 2017, aproximadamente, el 0,32% del capital social de la Sociedad (0,36% al 30 de septiembre de 2016).

Las participaciones más significativas en el accionariado (superiores al 10%) reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores al 30 de septiembre de 2017, son las siguientes:

	%
Corporación Financiera Alba, S.A.	15,46%
Groupe Bruxelles Lambert (GBL)	15,17%
Morgan Stanley & Co International Plc	12,04%

(b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición, excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social. Como se ha mencionado en el apartado a) de esta nota, durante el ejercicio 2016 se amplió el capital de la Sociedad incrementándose la prima de emisión en un importe de 508.065 miles de euros.

(c) Reserva legal

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la reserva legal asciende a un importe de 10.189 y 4.687 miles de euros, respectivamente. Dicha reserva ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad tiene dotada esta reserva por encima del límite mínimo que establece el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social.

Al 30 de septiembre de 2016, las reservas voluntarias de la Sociedad fueron minoradas en 18.425 miles de euros (13.562 miles de euros considerando el efecto fiscal) por los gastos de ampliación de capital así como los relativos asesores, principalmente Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch en su condición de Entidades Coordinadoras Globales, en relación con la Oferta Pública de Suscripción de Acciones (véase nota 1).

Con fecha 16 de marzo de 2017 la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo por importe de 20 millones de euros, que se ha sido liquidado en julio de 2017.

(e) Otras aportaciones de socios

El incremento en este epígrafe durante el ejercicio 2016 correspondía al reconocimiento de 9.811 miles de euros en relación con los Exit Bonus que el entonces Accionista Único aprobó con anterioridad a la salida a Bolsa de la Sociedad (véase nota 18 (c)).

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Otros instrumentos de patrimonio

Este epígrafe incluye el aumento del patrimonio neto como consecuencia del plan de pagos basados en acciones según se detalla en la nota 4 (m). Durante el ejercicio 2017, se han reconocido 108 miles de euros en relación al primer y segundo ciclo (2016-2019 y 2017-2020) del Plan de Incentivos a largo plazo (véase nota 18 (b)). El aumento del epígrafe al 31 de septiembre del 2016 por importe de 423 miles correspondían al primer ciclo de dicho plan.

**(13) Pasivos Financieros**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros				Miles de euros			
	2017		2016		2017		2016	
	Límite	Corriente	No Corriente	Total	Límite	Corriente	No Corriente	Total
<b>Valorados a coste amortizado:</b>								
Préstamo sindicado	345.000	13.800	331.200	345.000	345.000	13.800	331.200	345.000
Crédito Revolving	200.000	-	-	-	200.000	-	-	-
Inetereses pendientes de pago	-	3.905	-	3.905	-	4.616	-	4.616
Comisiones de formalización de deudas	-	-	(5.046)	(5.046)	-	-	(4.417)	(4.417)
	<b>545.000</b>	<b>17.705</b>	<b>326.154</b>	<b>343.859</b>	<b>545.000</b>	<b>18.416</b>	<b>326.783</b>	<b>345.199</b>
<b>Valorados a valor razonable:</b>								
Instrumentos financieros derivados (nota 14)	-	186	249	435	-	488	346	834
	<b>545.000</b>	<b>17.891</b>	<b>326.403</b>	<b>344.294</b>	<b>545.000</b>	<b>18.904</b>	<b>327.129</b>	<b>346.033</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>								
Proveedores	-	2.578	-	2.578	-	1.392	-	1.392
Proveedores, empresas del grupo (nota 17 (a))	-	199.245	121.427	320.672	-	43.908	98.053	141.961
Acreeedores varios	-	1.376	-	1.376	-	1.472	-	1.472
Personal	-	1.121	-	1.121	-	917	-	917
Otros acreeedores	-	1.556	-	1.556	-	4.811	-	4.811
	<b>-</b>	<b>205.876</b>	<b>121.427</b>	<b>327.303</b>	<b>-</b>	<b>52.500</b>	<b>98.053</b>	<b>150.553</b>

Los débitos y partidas por pagar por operaciones comerciales se encuentran valorados a coste amortizado o coste, que no difieren sustancialmente de su valor razonable. En relación con el préstamo sindicado, se encuentra valorado a coste amortizado siendo su valor razonable estimado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 de 347.960 y 347.278 miles de euros, respectivamente.

El importe de los resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias relativos a los gastos financieros de los pasivos financieros de los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado	13.863	4.864
Total	<b>13.863</b>	<b>4.864</b>

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

a) Deudas con entidades de crédito

El 1 de abril de 2016, la Sociedad y su sociedad dependiente del subgrupo estadounidense Festival Fun Parks, LLC suscribieron, como prestatarios y garantes conjuntos y solidarios, con Banco Santander, S.A. (como banco agente) un nuevo préstamo sindicado. Esta financiación se utilizó para (i) el reembolso del préstamo sindicado anterior (firmado en 2014), los bonos del subgrupo estadounidense y el crédito revolving GE Capital 2011, que fueron totalmente cancelados con el efectivo obtenido con dicha financiación así como con el obtenido en la Oferta de Suscripción y Venta de la salida a Bolsa (véase nota 1), y (ii) el pago de honorarios, comisiones y gastos en relación con la esta financiación. Por otra parte, en dicha fecha se firmó la línea de crédito revolving actual destinada a financiar las necesidades del capital circulante del Grupo (incluyendo inversiones de capex y adquisiciones de negocio permitidas).

Con fecha 13 de febrero de 2017, la Sociedad ha suscrito una novación de la mencionada deuda sindicada, la cual supone una reducción de 40 puntos básicos en el diferencial del tipo de interés aplicable a la deuda, y una extensión de hasta 11 meses en el calendario de vencimientos de la misma, dependiendo de los tramos.

El préstamo, cuyo importe total al 30 de septiembre de 2017 asciende a 565.430 miles de euros (577.229 miles de euros en 2016), está compuesto por cuatro tramos que han sido tomados por la Sociedad (dos tramos en euros) y por Festival Fun Parks, LLC (dos tramos en dólares estadounidenses). El importe al 30 de septiembre de 2017 de los tramos tomados por Festival Fun Parks, LLC asciende a 220.430 miles de euros (232.229 miles de euros en 2016). Por su parte, un detalle de los tramos préstamo tomados por la Sociedad, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2017	
					Miles de euros	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A2 (Euros)	Abr 2022	Euribor a 6 meses + 2,10%	2,24%	138.000	-	138.000
Tramo B2 (Euros)	May 2022	Euribor a 6 meses + 2,85%	3,10%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	Abr 2022	Libor/Euribor a 6 meses + 2,10%	3,40%	200.000	200.000	-
					<b>200.000</b>	<b>345.000</b>

  

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2016	
					Miles de euros	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A2 (Euros)	May 2021	Euribor a 6 meses + 2,5%	2,75%	138.000	-	138.000
Tramo B2 (Euros)	Sept 2021	Euribor a 6 meses + 3,25%	3,46%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	May 2021	Euribor a 6 meses + 2,5%	2,71%	200.000	200.000	-
					<b>200.000</b>	<b>345.000</b>

Al 30 de septiembre de 2016 y 2017, no existían restricciones a la disposición del crédito revolving.

El acuerdo establece un calendario de amortización parcial del tramo A2, con un 10% de amortización del principal en cada 31 de mayo de los ejercicios 2018 a 2021 y el restante 60% a amortizar en abril de 2022. Por su parte, la amortización total del principal del tramo B2 está establecida en un único reembolso el 31 de mayo de 2022. Finalmente, las disposiciones del crédito revolving han de ser repagadas en su totalidad antes del al 30 de septiembre de cada ejercicio.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 el vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito, es el siguiente:

		<b>2017</b>					
		<b>Miles de euros</b>					
		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23 y siguientes	Total
Préstamo sindicado		13.800	13.800	13.800	289.800	-	331.200
		<b>13.800</b>	<b>13.800</b>	<b>13.800</b>	<b>289.800</b>	<b>-</b>	<b>331.200</b>

  

		<b>2016</b>					
		<b>Miles de euros</b>					
		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22 y siguientes	Total
Préstamo sindicado		13.800	13.800	13.800	289.800	-	331.200
		<b>13.800</b>	<b>13.800</b>	<b>13.800</b>	<b>289.800</b>	<b>-</b>	<b>331.200</b>

El préstamo sindicado también requiere el cumplimiento, en cada semestre y al final del ejercicio, de una ratio financiera "covenant" calculada en base a los estados financieros consolidados o cuentas anuales consolidadas del Grupo. El Departamento Financiero Corporativo del Grupo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de dichas ratios financieras, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento. En cada semestre desde la firma del acuerdo y al 30 de septiembre de 2017, los Administradores de la Sociedad han confirmado el cumplimiento del siguiente covenant:

<b>Covenant</b>	<b>Definición</b>	<b>Ratio requerido</b>
Endeudamiento	Deuda financiera neta / EBITDA Consolidado	< 4,50

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, se otorgó a favor de las entidades prestamistas las siguientes garantías:

- Garantía personal solidaria y conjunta por parte de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Festival Fun Parks, LLC (incluida prenda sobre las acciones de esta última). Esta garantía es efectiva en el momento en que alguno de estos garantes incumpla los compromisos de amortización del principal o pago de intereses por los tramos de la deuda que ha dispuesto cada uno. Al 30 de septiembre de 2017, ambos garantes están al corriente de los pagos por lo que dicha garantía no se ha ejecutado y, por tanto, la Sociedad no ha tenido que reconocer un pasivo adicional correspondiente a la deuda de Festival Fun Parks, LLC.
- Prenda sobre las acciones de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestion Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusenfryd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS, Movie Park Germany GmbH y Centaur Nederland 3 B.V.
- Constituyéndose, además con garantía personal, como garantes adicionales las sociedades dependientes Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestion Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusenfryd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS Parco della Standiana SRL, Movie Park Germany GmbH, Centaur Nederland 3 B.V.

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### Memoria de las Cuentas Anuales

- b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	38	33
Ratio de las operaciones pagadas	37	33
Ratio de las operaciones pendientes de pago	57	54
	Importe (miles de euros)	
	2017	2016
Total pagos realizados	23.602	27.806
Total pagos pendientes	964	854

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Asimismo, la Sociedad utiliza como fecha de pago la fecha de cesión del confirming a sus proveedores.

#### (14) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad cubre el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado (véase nota 13) mediante una permuta financiera de tipo de interés (Swap a Tipo Fijo o "IRS"). A continuación se detalla el instrumento financiero derivado y su correspondiente valor razonable a 30 de septiembre de 2017, así como el nocional pendiente con el que está vinculado. Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad no aplica contabilidad de coberturas sobre este derivado.

Instrumento	Swap de tipo de interés
Tipo fijo a pagar	-0,064%
Tipo variable a percibir	Euribor a 6 meses
Fecha de contratación	25/05/2016
Fecha de inicio de cobertura	30/06/2016
Fecha de vencimiento	30/06/2019
Nocional (miles)	200.000 (Euros)
Liquidación de intereses	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)
Valor razonable swap (miles de euros)	(435)
Intereses devengados no pagados (miles de euros)	-
Total valor razonable (miles de euros)	(435)

En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

(Continúa)



## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### Memoria de las Cuentas Anuales

El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, por la variación del valor razonable desde el 1 de octubre del 2017 hasta el 30 de septiembre de 2017, asciende a un beneficio de 399 miles de euros (pérdida de 834 miles de euros en 2016), que se encuentran incluidos en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por último, en el ejercicio 2017, dichos instrumentos derivados han devengado gastos por intereses por importe de 320 miles de euros (111 miles de euros en 2016) que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se muestra el detalle del análisis de sensibilidad del derivado contratado por la Sociedad al cierre del ejercicio 2017:

Sensibilidad	Miles de euros
	Resultados – (Gasto) / Ingreso
+ 0,50 puntos (incremento en la curva de tipos variables)	1.011
- 0,50 puntos (disminución en la curva de tipos variables)	(1.011)

El impacto en resultados se refiere al efecto que las variaciones en el tipo de interés aplicable al derivado hubieran tenido sobre el gasto financiero devengado en el ejercicio. La sensibilidad del derivado, al 30 de septiembre de 2017, afectará al patrimonio neto futuro de la Sociedad en la medida en que las circunstancias de mercado, en concreto la curva de tipos de interés futura, pueda cambiar.

#### (15) Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	228	-	285	-
Retenciones		77	-	1.531
	<b>228</b>	<b>77</b>	<b>285</b>	<b>1.531</b>
<b>Pasivos</b>				
Impuesto corriente	-	6.333	-	1.559
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	1.762	-	1.525
Retenciones	-	137	-	97
Seguridad Social	-	112	-	109
	-	<b>8.344</b>	-	<b>3.290</b>

La Sociedad es la cabecera del grupo de consolidación fiscal de acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades formado por las sociedades Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Zoos Ibéricos, S.A., Parques de la Naturaleza Selwo, S.L., Leisure Parks, S.A., Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U., Aquopolis de Cartaya, S.L.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U., Travepark Viajes, S.L.U., Parque Biológico de Madrid, S.A.U., Parques Reunidos Valencia S.A, Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U, Mall Entertainment Arroyomolinos Centre, S.L.U y Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U. presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. La previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 ha generado cuentas a cobrar y cuentas a pagar del/al resto de sociedades del consolidado fiscal por importe de 7.443 y 23.374 miles de euros, respectivamente (6.974 y 23.748 miles de euros, respectivamente, al 30 de septiembre de 2016) que se incluyen dentro de los saldos con empresas del Grupo (véase nota 17 (a)).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible de las sociedades ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los periodos impositivos futuros sin límite temporal, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

En febrero de 2015, las autoridades fiscales españolas comunicaron a la Sociedad el inicio de acciones inspectoras del grupo fiscal español en relación con los principales impuestos de los años 2009 a 2012. El 25 de noviembre de 2016, el Grupo firmó actas en conformidad relativas dicha inspección fiscal. La liquidación contenida en dichas actas supuso la regularización de las bases imponibles negativas acreditadas por el grupo de consolidación fiscal desde su constitución en el ejercicio 2007/2008 y no dio lugar a cantidad alguna a pagar por el Grupo. De la misma manera, las cuotas liquidadas en ejercicios posteriores no se vieron incrementadas con motivo de estas actas. Por último, el inspector no apreció la comisión de infracciones, lo que permitió descartar la imposición de sanciones.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas por las sociedades del grupo fiscal y a la estimación de la declaración fiscal consolidada del ejercicio 2017 que la Sociedad espera presentar, la Sociedad y el grupo fiscal no disponen de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros que hayan sido generadas con posterioridad a la entrada de cada una de las sociedades en el grupo de consolidación fiscal. Por otro lado, las bases imponibles negativas de las sociedades integrantes del grupo de consolidación fiscal generadas con anterioridad a la entrada de cada una de las sociedades en el grupo ascienden a 50.113 miles de euros (ninguna de estas bases es aportada por la Sociedad).

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades aplicable a las compañías españolas, que incorpora un nuevo texto normativo completo para este impuesto. La norma deroga el texto refundido anterior, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. Entre las numerosas novedades introducidas por la nueva ley, se contempla la reducción progresiva de los tipos impositivos, que pasan del 28% para el ejercicio anual iniciado en 1 de octubre de 2015, al actual del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de octubre de 2016. Asimismo establece un límite de compensación del 70% de la base imponible previa y elimina el plazo de compensación de bases imponibles negativas de 18 años siendo éste indefinido para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de octubre de 2015. Adicionalmente, con fecha 2 de diciembre de 2016 el Real Decreto 3/2016 introduce una disposición transitoria en la que establece como novedad la limitación al 25% de la compensación de bases imponibles negativas para sociedades con importe neto de la cifra de negocios mayor a 60 millones.

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. La conciliación del resultado contable de los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades que el grupo fiscal espera declarar, es como sigue:

	2017		2016	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias	Reservas	Total
Beneficios antes de impuestos	96.351	77.034	-	77.034
Diferencias permanentes				
Gastos no deducibles	126	9.011	-	9.011
Gastos deducibles reconocidos en patrimonio neto	-	-	(17.368)	(17.368)
Base contable del impuesto	96.477	86.045	(17.368)	68.677
Diferencias temporarias				
Originadas en el ejercicio				
Gastos financieros no deducibles	-	1.137	-	1.137
Originadas en ejercicios anteriores				
Amortización	(114)	(114)	-	(114)
Base imponible de la Sociedad dominante	96.363	87.068	(17.368)	69.700
Bases imponibles netas aportadas por sociedades del grupo fiscal	(63.452)	(59.909)	-	(59.909)
Base imponible del grupo fiscal	32.911	27.159	(17.368)	9.791
Compensación de bases imponibles negativas	(7.606)	(2.448)	-	(2.448)
Base imponible fiscal consolidada	25.305	24.711	(17.368)	7.343
Cuota íntegra al 25% (28% en 2016)	6.326	6.919	(4.863)	2.056
Deducciones	(308)	(497)	-	(497)
Ajustes de ejercicios anteriores	315	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar	<b>6.333</b>	<b>6.422</b>	<b>(4.863)</b>	<b>1.559</b>

Las diferencias permanentes del ejercicio 2016 y 2017 incluyen los gastos no deducibles por donaciones y sanciones, así como el gasto no deducible por el plan de pagos basados en acciones (véase nota 16 (c)). Adicionalmente en el ejercicio 2016 las diferencias permanentes incluían los gastos no deducibles correspondientes, fundamentalmente, al exit bonus pagado a los empleados de la Sociedad (véase nota 18 (c)) y a los gastos deducibles reconocidos en patrimonio neto incurridos en la Oferta Pública de Suscripción y que fueron reconocidos en el epígrafe de reservas del patrimonio neto (véase nota 12 (d)).

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	96.351	77.034
Impuesto al 25 % (28% en 2016)	24.088	21.570
Gastos no deducibles	32	2.523
Diferencias temporarias tratadas como permanentes	-	286
Reconocimiento de diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-	(285)
Gasto por reducción de activos por impuesto diferido	29	-
Efecto impositivo de bases imponibles negativas compensadas	(1.902)	(685)
Ajustes de ejercicios anteriores	539	(1.395)
Otros	(12)	(2)
	<b>22.774</b>	<b>22.012</b>

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto corriente		
Del ejercicio	24.120	24.091
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	29	286
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	(1.902)	(685)
Reconocimiento de diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-	(285)
Ajustes de ejercicios anteriores	539	(1.395)
Otros	(12)	-
	<b>22.774</b>	<b>22.012</b>

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Diferencia temporaria	Efecto impositivo	Diferencia temporaria	Efecto impositivo
Activos				
Amortización inmovilizado	912	228	1.140	285
Total	<b>912</b>	<b>228</b>	<b>1.140</b>	<b>285</b>

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Ingresos y gastos(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos por prestaciones de servicios a empresas del Grupo (nota 17)	1.547	-
Ingresos por prestaciones de servicios de gestión a terceros	3.055	1.190
Ingresos financieros procedentes de la actividad holding (nota 17)	101.442	87.002
	<b>106.044</b>	<b>88.192</b>

Los ingresos por prestaciones de servicios a terceros se han generado en dólares estadounidenses. El resto de ingresos han sido generados íntegramente en España y en euros.

(b) Otros ingresos de explotación

La composición de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre 2017 y 2016 adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Servicios prestados a empresas del Grupo (nota 17)	21.159	20.114
Ingresos de patrocinio y exclusividad con terceros	2.745	3.338
Otros ingresos con empresas del Grupo (nota 17)	437	317
	<b>24.341</b>	<b>23.769</b>

El epígrafe "Servicios prestados a empresas del Grupo" recoge entre otros:

- La refacturación de costes por parte de la Sociedad al resto de sociedades del Grupo en virtud de los contratos suscritos entre las partes para la prestación de servicios centralizados de gestión. Dichos costes son refacturados con un margen del 6%.
- Los cánones facturados por la Sociedad en concepto de aprovechamiento y utilización por parte de las sociedades del Grupo de los intangibles propiedad de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.U. En este sentido, la Sociedad mantiene con las empresas del Grupo los correspondientes contratos conforme a los cuales la Sociedad facturará anualmente a las empresas del Grupo un canon en concepto de aprovechamiento de los activos intangibles, tales como know-how, marca, etc. Estos cánones incluyen un margen del 4%.
- En los ingresos por servicios prestados a empresas del Grupo, se incluye, minorando dicho ingreso, los gastos facturados a la Sociedad por parte de las empresas del grupo en España en concepto de patrocinio y servicios de comercialización por importe de 2.484 miles de euros en el ejercicio 2017 (3.438 miles de euros en el ejercicio 2016).

El epígrafe "Ingresos de patrocinio y exclusividad con terceros" recoge la facturación en concepto de patrocinio y publicidad de las marcas de terceros que se comercializan en los parques españoles.

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### Memoria de las Cuentas Anuales

El desglose por mercado geográfico de los “Servicios prestados a empresas del Grupo” y “Otros ingresos con empresas del Grupo” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
España	7.805	6.974
Estados Unidos	1.820	1.435
Francia	1.896	2.030
Bélgica	1.016	1.064
Italia	2.490	2.391
Noruega	1.506	1.571
Reino Unido	859	897
Dinamarca	496	541
Alemania	2.108	2.044
Argentina	140	222
Holanda	1.460	1.262
	<b>21.596</b>	<b>20.431</b>

(c) Gastos de personal

La composición de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	7.781	6.690
Indemnizaciones	951	712
Dotaciones a planes de pagos basados en acciones (nota 18 (b))	172	361
	<b>8.904</b>	<b>7.763</b>
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	1.241	1.006
Otros gastos sociales	176	271
	<b>1.417</b>	<b>1.277</b>
	<b>10.321</b>	<b>9.040</b>

(d) Servicios exteriores

El epígrafe “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 adjunta presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2017	2016
Arrendamientos	386	193
Reparaciones y conservación	676	638
Servicios profesionales independientes	2.251	1.798
Transportes	2	6
Primas de seguros	83	94
Servicios bancarios	1.679	589
Publicidad	793	877
Suministros	24	15
Otros servicios	1.576	1.024
	<b>7.470</b>	<b>5.234</b>

(Continúa)

## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### Memoria de las Cuentas Anuales

Otros servicios al 30 de septiembre de 2017 y 2016 incluyen, fundamentalmente, gastos de viaje por importe de 711 y 541 miles de euros, respectivamente.

#### (e) Otros resultados

Al 30 de septiembre de 2017, este epígrafe recoge diversos gastos, considerados como no recurrentes y relacionados, principalmente, con la revisión de las condiciones del préstamo sindicado, así como debidos a penalizaciones de seguros por algunos siniestros y gastos generados por la inspección fiscal mencionada en la nota 15. Asimismo, también se incluye un ingreso por importe de 600 miles de euros asociado a una indemnización asociada a un acuerdo alcanzado con asesores externos.

Al 30 de septiembre de 2016 este epígrafe incluía, principalmente, gastos no recurrentes de asesoramiento relacionados con la Oferta Pública de Venta por importe de 2.819 miles de euros, 2.289 miles de euros por gastos de asesoramiento en la contratación de la nueva estructura financiera y el exit bonus pagado a determinados empleados por importe de 8.322 miles de euros (véase nota 18 (c)).

#### (17) Transacciones y saldos con vinculadas

##### (a) Saldos y Transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y las transacciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dichas fechas que la Sociedad ha mantenido con empresas del Grupo y vinculadas se presentan en el Anexo II.

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado. Los servicios normalmente se negocian con las partes vinculadas sobre una base de margen sobre coste, aplicando márgenes de mercado.

##### a. Créditos

El resumen de las principales características de los créditos participativos concedidos a empresas del Grupo a 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el que sigue:

Tipo	Moneda original	% Tipo de interés (1)	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal (miles)	Miles de euros	
						No corriente	
						2017	2016
Créditos participativos concedidos							
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	Euros	(2)	Sept 13	Marzo 19	351.079	558.409	517.473
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	Euros	(3)	Sept 13	Feb 20	130.336	207.072	164.259
						<b>765.481</b>	<b>681.732</b>

(1) El tipo de interés variable indicado corresponde al aplicado al 30 de septiembre de 2017 y 2016. Los tipos de interés devengados cada ejercicio no son liquidados sino capitalizados en el importe de la deuda.

(2) Tipo fijo del 6,188% más tipo variable en función del EBITDA de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. siendo 0% hasta 10 millones de euros, 2,968% hasta 20 millones de euros y 5,937% por encima de 20 millones de euros.

(3) Tipo fijo del 6,188% más tipo variable en función del EBITDA de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. siendo 0% hasta 10 millones de euros, 2,9529% hasta 20 millones de euros y 5,90575% por encima de 20 millones de euros.

El EBITDA de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. queda definido como el resultado de explotación antes de amortizaciones y depreciaciones de acuerdo con sus cuentas anuales auditadas.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

Por otro lado, durante el ejercicio 2016, tras completar el proceso de salida a Bolsa y la refinanciación mencionada en las notas 1 y 13, respectivamente, la Sociedad traspasó los fondos obtenidos a su sociedad dependiente Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. con el fin de que ésta pudiera cancelar el préstamo sindicado que mantenía. El saldo de dicho crédito asciende, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, a 776.501 y 758.302 miles de euros, respectivamente, y devenga un tipo de interés anual del 2,4% en 2017 y del 3,3% en 2016.

Asimismo, a partir de dicho momento, la Sociedad ha pasado a ser la sociedad que gestiona el cash pooling que mantienen las sociedades del Grupo Parques Reunidos en España. Los intereses devengados durante 2017 asociados a la gestión del cash pooling han ascendido a un importe de 2.954 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad mantiene créditos con otras sociedades dependientes:

- ◆ Crédito por importe nominal de 9.300 miles de euros concedido a Marineland S.A.S. y cuyo saldo pendiente al 30 de septiembre de 2017 asciende a 9.483 miles de euros. Dicho crédito devenga un tipo de interés del Euribor a 12 meses más un diferencial del 1,748% y cuenta con vencimiento en julio de 2018.
- ◆ Crédito por importe máximo de 3.000 miles de euros concedido a Movie Park Germany GmbH y cuyo saldo pendiente al 30 de septiembre de 2017 asciende a 533 miles de euros. Dicho crédito devenga un tipo de interés del Euribor a 12 meses más un diferencial del 2,01% y cuenta con vencimiento en marzo de 2018.

El importe recogido en Créditos concedidos del balance al 30 de septiembre de 2017 y 2016 incluye los intereses acumulados, que tienen su vencimiento en la misma fecha que el principal.

b. Otros deudores

Por su parte, el epígrafe de "otros activos financieros con empresas del grupo" del balance adjunto comprende el saldo a cobrar dentro de un plan de pagos formalizado con la filial del subgrupo estadounidense para el pago de diversas facturas de management fees por importe total de 7.905 miles de euros (7.262 miles de euros al 30 de septiembre de 2016). En dicho plan de pagos se determina el pago anual de la facturación correspondiente al quinto año previo al ejercicio en curso. Al 30 de septiembre de 2017 el importe de dicho derecho de cobro clasificado al corto plazo asciende a 1.291 miles de euros.

Asimismo, el epígrafe mencionado en el párrafo anterior también recoge los deudores y acreedores a largo plazo al 30 de septiembre de 2017 por importe de 60.120 y 121.427 miles de euros respectivamente (52.677 y 98.053 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) correspondientes al saldo acumulado generado por las bases imposables compensadas entre las sociedades que integran el grupo de consolidación fiscal encabezado por la Sociedad.

Por otro lado, el resto de los saldos deudores y acreedores a corto plazo con empresas del Grupo tienen su origen, fundamentalmente, en las transacciones comerciales habituales entre la Sociedad y el resto de sociedades del Grupo. Los saldos con estas sociedades devengan un interés anual de mercado.

(Continúa)



## Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

### Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los Administradores en su condición de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo aquellos que, asimismo, son miembros de la Alta Dirección, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Remuneración fija	1.295	887
Remuneración variable	88	218
Otros	9	218
	<u>1.392</u>	<u>1.323</u>

En relación con las retribuciones anteriores, 697 y 971 miles de euros, en el ejercicio 2017 y 2016, respectivamente, corresponden a las percibidas por miembros de la Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los miembros de la Alta Dirección (diferentes de los que también son miembros del Consejo de Administración, cuya remuneración se ha detallado anteriormente), han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	1.726	1.455
Primas de seguros	3	2
	<u>1.729</u>	<u>1.457</u>

Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad mantiene saldos acreedores con la Alta Dirección por importe de 114 miles de euros (21 miles de euros con la Alta Dirección al 30 de septiembre de 2016). Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene saldos con los Administradores. Por otro lado, la Sociedad no tiene, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, concedidos anticipos ni compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros conceptos similares con respecto a los Administradores y la Alta Dirección, a excepción de los planes de aportación definida para la Alta Dirección detallados en la nota 18.

El importe de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y Alta Dirección satisfecha por la Sociedad como matriz del Grupo asciende a 67 miles de euros en 2017.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad y las partes vinculadas a estos

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad y las partes vinculadas a éstos no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(18) Información sobre Empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2017	2016
Consejeros	1	1
Alta Dirección	8	4
Directores de departamento	28	29
Otro personal titulado	38	30
Administración	29	30
	<b>104</b>	<b>94</b>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2017 y 2016 del personal y de los Administradores, es como sigue:

	Número					
	2017			2016		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	6	6	-	7	7
Alta Dirección	3	5	8	-	4	4
Directores de departamento	6	24	30	4	23	27
Otro personal titulado	22	21	43	16	19	35
Administración	18	11	29	19	13	32
	<b>49</b>	<b>67</b>	<b>116</b>	<b>39</b>	<b>66</b>	<b>105</b>

En el curso de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha tenido empleadas personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Durante el ejercicio 2017, han sido revisados, por parte de la Dirección de la Sociedad, los criterios establecidos para determinar qué personal se reporta en el apartado C.1.16 del Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo a los miembros de la Alta Dirección a efectos societarios, fijándose el criterio en la forma establecida en la nota aclaratoria 5 de dicho informe. Dichos criterios son los aplicados en los desgloses correspondientes de las presentes cuentas anuales.

(a) Provisiones por retribuciones al personal por prestaciones definidas y otras prestaciones

- Planes de prestaciones definidas

En la actualidad la Sociedad tiene asumidos con sus empleados en activo unos compromisos de naturaleza de prestación definida, correspondientes a premios de jubilación anticipada según su Convenio Colectivo.

La Sociedad no refleja en sus cuentas ninguna provisión o activo derivado de estos compromisos debido a que se considera que el pago de los mismos no se llegará a materializar en la práctica por las condiciones de los premios, no siendo en caso contrario significativo el pago de las prestaciones que se pudieran realizar por estos conceptos.

- Aportaciones definidas

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro colectivo mixto con una entidad aseguradora con el fin de financiar un Sistema de Previsión Social (plan de ahorro) para un colectivo determinado de empleados, considerado como de aportación definida.

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad realizará anualmente las aportaciones, a través del pago de la prima correspondiente a la póliza. El importe de dichas aportaciones es determinado anualmente por la Sociedad. En el ejercicio 2017, la Sociedad no ha abonado ninguna cantidad a la entidad aseguradora por este concepto (45 miles de euros abonados en el ejercicio 2016).

(b) Plan de Incentivos a largo plazo

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación (véase nota 1), el Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó, para varios directivos y Administradores de la Sociedad, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad.

Dicho Plan se compone de dos ciclos de entrega de acciones, con un período de medición de tres años cada uno. Al inicio de cada ciclo se asigna un número de acciones a cada beneficiario en base a su nivel salarial, así como a la estimación del cumplimiento de las condiciones de permanencia y grado de consecución estimado de determinados objetivos financieros. El primer ciclo (Ciclo 2016/2019) se inició el 1 de mayo de 2016 (fecha de valoración) y el segundo ciclo (Ciclo 2017/2020) ha comenzado el 1 de enero de 2017.

En relación al Ciclo 2016/2019, la Sociedad estimó un cumplimiento del 100% en las condiciones y estimó, en la fecha de valoración, el número de acciones a entregar a Administradores y directivos en 204.573 acciones, que tenían un valor razonable medio ponderado de 14,75 euros por acción. Este valor razonable se determinó en base al precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de valoración. A 30 de septiembre del 2017, la Sociedad ha restimado el cumplimiento de condiciones para ambos ciclos, determinando un cumplimiento del 0% para los empleados y del 100% para los Administradores.

El impacto de este plan durante el ejercicio 2017 ha supuesto el registro de un gasto de 375 miles y un ingreso de 204 miles correspondiente a los administradores y directivos respectivamente de la Sociedad (gasto de 158 y 203 miles en el ejercicio 2016), recogidos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 16 (c)). La contrapartida se ha registrado como "Otros instrumentos de patrimonio propio" (véase nota 12 (f)).

(c) Exit Bonus

Durante el ejercicio 2016, los miembros del equipo directivo del Grupo y un número determinado de empleados en puestos gerenciales dentro del Grupo, recibieron un bono de salida (Exit Bonus) que se devengó consecuencia de la admisión a cotización de la Sociedad. En relación a los miembros del equipo directivo, recibieron una cantidad discrecional establecida por la Junta de Accionistas de Centaur Luxco S.a.r.l. (accionista único de Centaur Nederland, B.V.). En cuanto al grupo de empleados en puestos gerenciales dentro del Grupo, el bono de salida se estableció en una cantidad igual al 1% de la ganancia del capital recibida por el Accionista Único en la venta de sus acciones en la salida a bolsa. El importe de ambos bonos de salida recibido por los empleados de la Sociedad, reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016, ascendió a 8.322 miles de euros. Por su parte, el importe recibido por empleados de otras sociedades del Grupo ascendió a 1.489 miles de euros (véase nota 9). Teniendo en cuenta que el pago de estos bonos fue íntegramente asumido por Centaur Nederland, B.V. (Accionista Único de la Sociedad hasta su salida a Bolsa), la Sociedad registró una aportación del socio en el patrimonio neto por el mismo importe (véase nota 12 (e)).

(Continúa)

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**(19) Honorarios de auditoría**

KPMG Auditores, S.L., y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han prestado servicios profesionales a la Sociedad durante los ejercicios terminados en 30 de septiembre de 2017 y 2016, cuyos importes devengados de honorarios son los siguientes:

	<b>Euros</b>					
	<b>2017</b>			<b>2016</b>		
	<b>KPMG Auditores, S.L.</b>	<b>Otras entidades afiliadas a KPMG International</b>	<b>Total</b>	<b>KPMG Auditores, S.L.</b>	<b>Otras entidades afiliadas a KPMG International</b>	<b>Total</b>
Por servicios de auditoría y otros servicios de verificación	26.780	-	26.780	1.255.170	-	1.255.170
Asesoramiento fiscal	-	-	-	-	112.841	112.841
Otros servicios	-	130.000	130.000	368.330	1.055	369.385
	-	<b>130.000</b>	<b>156.780</b>	<b>1.623.500</b>	<b>113.896</b>	<b>1.737.396</b>

Otros servicios de verificación corresponden, en el ejercicio 2017, a la asistencia en la documentación del SCIIF, del Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) y de la herramienta asociada y, en 2016, a los servicios de auditoría en relación con el proceso de salida a Bolsa.

Los importes indicados en los cuadros anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

**(20) Otros Pasivos Contingentes**

La Sociedad tiene prestados, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, avales bancarios relacionados con el curso normal del negocio por importe de 1.044 y 4.320 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no prevé que surjan pasivos significativos como consecuencia de los mencionados avales.

**(21) Hechos Posteriores**

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre que tengan un efecto relevante sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 30 de septiembre de 2017.+

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo  
A 30 de septiembre de 2017

Miles de euros

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.833.524	2.131.633	(298.109)	(63.237)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	108.350	47.972	60.377	3.356
Leisure Parks, S.A.	(3)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	130.647	60.886	69.762	6.980
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(3)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	16.332	35.659	(19.327)	411
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	2.930	1.463	1.467	(23)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	1.995	3.063	(1.067)	(438)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(3)	KPMG	Parque de atracciones	100%	158.086	115.208	42.878	7.519
Travelpark Viajes, S.L.U.	(3)	No auditada	Central de reservas	100%	6.734	5.515	1.220	304
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(3)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	15.859	6.238	9.621	(30)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	100%	8.672	6.182	2.490	2.571
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(3)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	7.674	6.024	1.650	471
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	7.117	7.065	52	(23)
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad (9)	100%	2.554	2.484	70	(6)
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad (9)	100%	912	841	71	(4)
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA.	Portugal	No auditada	Sin actividad (9)	100%	1.361	1.299	62	(13)
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	1.018	820	198	(229)
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	198.263	101.543	96.720	2.015
Travel parks B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	67	17	50	(11)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	2.990	823	2.167	403
Tusenfyrd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	34.481	32.266	2.215	1.331
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	28	15	13	2
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.171	98.757	77.414	(2.777)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.791	94	131.697	(20)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.407	5.303	21.104	(65)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	59.974	27.933	32.041	(5.191)
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.574	2.561	13	12
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.649	3.519	(870)	(443)
Travel parks S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	592	1.029	(437)	(123)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	12.198	9.142	3.056	(665)
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	156.078	62.994	93.084	1.498
Parco della Standiana S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Parque de atracciones	100%	82.473	9.711	72.762	3.066

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo  
A 30 de septiembre de 2017

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Central de reservas	100%	1.743	1.215	528	47
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	58	(3)	61	(13)
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.398	2.670	12.728	2.924
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	5.501	1.144	4.357	595
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Reino Unido	KPMG	(9)	100%	1.053	1.053	-	-
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	19.228	2.405	16.823	(849)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.422	102	34.320	(8)
BonBon Rejser Danmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	146	174	(28)	(24)
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	363.587	150.129	213.458	(849)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	8.758	11.575	(2.817)	(440)
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	35.856	25.367	10.489	4.641
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	835	784	51	-
Centaur Nederland 3 B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.195	259	301.936	(36)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (4)	Holanda	BDO	(5)	100%	42.026	36.941	5.085	1.689
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (6)	Estados Unidos	KPMG	(7)	100%	502.076	289.674	212.402	(5.471)

(1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.

(2) Casa de Campo s/n, Madrid

(3) Cambio del domicilio social durante el 2017 a Paseo de la Castellana 216, planta 16, 28046, Madrid.

(4) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bembom Brothers Beheer B.V., Attractie en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bembom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.

(5) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.

(6) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc, Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.

(7) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.

(8) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.

(9) Incorporación en el perímetro de consolidación durante 2017.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo  
A 30 de septiembre de 2016

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.726.410	1.973.763	(247.353)	(62.666)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	62.840	8.808	54.033	4.169
Leisure Parks, S.A.	(2)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	87.486	24.705	62.782	7.787
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(2)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	9.326	29.311	(19.985)	323
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(2)	No auditada	Parque acuático	100%	2.303	813	1.490	36
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(2)	No auditada	Parque acuático	100%	2.723	3.353	(630)	(276)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	117.129	81.770	35.359	4.973
Travelpark Viajes, S.L.U.	(2)	No auditada	Central de reservas	100%	3.240	2.324	916	129
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(2)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	16.413	6.762	9.652	(408)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	75,08%	49.997	49.765	232	(2.047)
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(2)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	6.423	5.245	1.179	170
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(2)	No auditada	(8)	100%	999	923	76	-
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	1.274	1.305	(31)	(243)
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	200.863	106.158	94.704	1.605
Travel parks B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	83	22	61	(14)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	3.778	1.375	2.403	319
Tusenfyrd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	38.091	37.162	929	2.886
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	44	32	12	1
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	177.028	96.837	80.191	(5.359)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.796	80	131.716	(19)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.367	5.198	21.169	(190)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	60.371	21.823	38.548	1.737
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.669	2.710	(40)	(41)
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.941	3.368	(427)	(271)
Travel parks S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	493	807	(314)	(122)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	13.652	9.927	3.725	(295)
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	156.046	64.460	91.586	(373)
Parco della Standidiana S.r.l.	Italia	KPMG (7)	Parque de atracciones	100%	82.644	10.448	72.197	3.013
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (7)	Central de reservas	100%	1.621	1.140	481	46
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	10	(4)	14	(4)
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.644	4.026	11.618	2.211

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo  
A 30 de septiembre de 2016

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	5.965	1.119	4.846	751
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	21.676	4.024	17.652	(439)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.390	98	34.292	(6)
BonBon Rejser Danmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	106	111	(5)	(17)
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	366.239	151.931	214.308	(4.463)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	9.014	11.392	(2.378)	(615)
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	29.961	24.112	5.849	4.557
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	786	735	51	-
Centaur Nederland 3.B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.198	220	301.978	(41)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (3)	Holanda	BDO	(4)	100%	30.295	26.899	3.396	(322)
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (5)	Estados Unidos	KPMG	(6)	100%	548.561	319.558	229.002	(10.661)

- (1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.
- (2) Casa de Campo s/n, Madrid.
- (3) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bombom Brothers Beheer B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bombom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.
- (4) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.
- (5) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc, Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.
- (6) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.
- (7) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.
- (8) Incorporación en el perímetro de consolidación durante 2016.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.



**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**  
**Detalle de saldos y transacciones con partes vinculadas**  
**a 30 de septiembre de 2017**

	Miles de euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudores		Acreedores		Ingresos	Gastos	
	Deudores y créditos a largo plazo	Deudores y cuenta corriente	Acreedores a largo plazo	Acreedores y cuenta corriente	Prestaciones de servicios	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aquopolis Cartaya, S.L.	153	112	-	(923)	55	7	15
Bobbejaanland BVBA	-	1.054	-	-	1.008	-	-
Bonbon Land A/S	-	547	-	(170)	487	-	-
Bonbon RejserDanmark A/S	-	9	-	-	9	-	-
Centaur Holding United States Inc.	6.614	1.291	-	-	1.820	191	-
Centaur Nederland 2 B.V.	-	185	-	-	-	-	-
Centaur Nederland 3 B.V.	-	166	-	-	-	-	-
BØ Sommarland AS	-	316	-	-	305	-	-
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.	712	835	-	(2.693)	663	-	57
Grant Leisure Ltd.	-	597	-	-	532	-	-
Lakeside Mall Entertainment Center Limited	-	756	-	-	484	-	-
LB Investissement S.A.	-	178	-	-	177	-	-
Leisure Parks, S.A.	19.782	2.973	-	(63.905)	1.330	210	965
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA	-	748	-	-	354	-	-
Madrid Theme Park Management, S.L.	15.385	4.651	-	(46.879)	3.412	86	605
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.	-	2.432	(7)	(3)	442	-	3
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	-	3.930	(7)	(3)	267	-	1
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.	-	482	(6)	(1)	-	-	1
Marineland S.A.S.	-	11.120	-	-	1.530	158	-
Marineland Resort S.A.S.	-	163	-	(12)	163	-	-
Movie Park Germany GmbH	-	2.617	-	-	1.984	33	-
Movie Park Germany Services GmbH	-	125	-	-	125	-	-
Palace Entertainment Holdings LLC	-	154	-	(1.552)	-	-	-
Parco Della Standiana S.r.l.	-	2.221	-	-	2.157	-	-
Parkferie AS	-	39	-	-	39	-	-
Parque Biológico de Madrid	-	28	(359)	(253)	-	28	6
Parques Reunidos Valencia, S.A.	5.708	-	-	(8.282)	21	-	74
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	-	389	(1.724)	(4.046)	179	5	137
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U	1.541.982	144.094	(118.512)	(4.334)	1.103	100.703	39
Parque de Atracciones San Fernando, S.A.	-	498	(812)	(51)	49	8	9
Plunimar, S.A.	-	725	-	-	140	-	-
Shetland Ponypark Slagharen B.V.	-	1.509	-	-	1.460	-	-
The Real Live Leisure Comp. Ltd.	-	341	-	-	326	-	-
Travelmix, Srl	-	334	-	-	334	-	-
Travelpark Viajes, S.L.	498	231	-	(3.221)	183	13	62
Travelpark S.A.S.	-	26	-	-	26	-	-
Travelpark B.V.B.A.	-	9	-	-	8	-	-
Tusenfyrd A/S	-	1.206	-	-	1.161	-	-
Zoos Ibéricos, S.A.	17.880	1.640	-	(62.917)	810	-	980
	<b>1.608.714</b>	<b>188.731</b>	<b>(121.427)</b>	<b>(199.245)</b>	<b>23.143</b>	<b>101.442</b>	<b>2.954</b>
	nota 11 (b)	nota 11 (b)	nota 13	nota 13	nota 16 (a)/(b)	nota 16 (a)	nota 17(a)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**  
**Detalle de saldos y transacciones con partes vinculadas**  
**a 30 de septiembre de 2016**

	<b>Miles de euros</b>						
	Saldos				Transacciones		
	Deudores		Acreedores		Ingresos		Gastos
Deudores y créditos a largo plazo	Deudores y cuenta corriente	Acreedores a largo plazo	Acreedores y cuenta corriente	Prestaciones de servicios	Ingresos financieros	Servicios recibidos	
Aquopolis Cartaya, S.L.	162	-	-	(61)	84	-	28
Bobbejaanland BVBA	-	1.105	-	(10)	1.055	-	9
Bonbon Land A/S	-	586	-	(69)	531	-	69
Bonbon RejserDanmark A/S	-	-	-	-	9	-	-
Centaur Holding United States Inc.	-	-	-	-	1.435	184	-
Centaur Nederland 2 B.V.	-	90	-	-	-	-	-
Centaur Nederland 3 B.V.	-	119	-	-	-	-	-
BØ Sommarland AS	-	328	-	-	315	-	-
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.	557	198	-	(138)	587	-	25
Grant Leisure Ltd.	-	604	-	-	568	-	-
LB Investissement S.A.	-	190	-	-	188	-	-
Leisure Parks, S.A.	17.323	-	-	(12.330)	2.082	-	873
Madrid Theme Park Management, S.L.	13.120	-	-	(7.090)	3.551	-	551
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	-	2.638	-	-	-	-	-
Marineland S.A.S.	-	11.066	-	-	1.701	25	-
Marineland Resort S.A.S.	-	144	-	-	144	-	-
Movie Park Germany GmbH	-	1.946	-	-	1.912	-	-
Movie Park Germany Services GmbH	-	132	-	-	132	-	-
Palace Entertainment Holdings LLC	7.262	154	-	(1.033)	-	-	161
Parco Della Stadiana S.r.l.	-	2.138	-	(21)	2.083	-	29
Parkferie AS	-	43	-	-	43	-	-
Parque Biológico de Madrid	-	-	(234)	-	-	-	-
Parques Reunidos Valencia, S.A.	4.912	-	-	(4.486)	41	-	-
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	-	2.215	(1.722)	(143)	280	-	120
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U	1.440.034	106.131	(95.452)	(4.520)	1.756	86.793	980
Parque de Atracciones San Fernando, S.A.	-	776	(645)	(132)	101	-	39
Plunimar, S.A.	-	1.280	-	-	222	-	-
Shetland Ponypark Slagharen B.V.	-	1.268	-	-	1.262	-	15
The Real Live Leisure Comp. Ltd.	-	338	-	-	329	-	-
Travelmix, Srl	-	308	-	-	308	-	-
Travelpark Viajes, S.L.	392	651	-	-	183	-	-
Travelpark S.A.S.	-	21	-	-	21	-	-
Travelpark B.V.B.A.	-	9	-	-	9	-	-
Tusenfyrd A/S	-	1.242	-	-	1.212	-	-
Zoos Ibéricos, S.A.	16.211	-	-	(13.875)	1.223	-	539
	<b>1.499.973</b>	<b>135.720</b>	<b>(98.053)</b>	<b>(43.908)</b>	<b>23.367</b>	<b>87.002</b>	<b>3.438</b>
	nota 11 (b)	nota 11 (b)	nota 13	nota 13	nota 16 (a)/(b)	nota 16 (a)	nota 16 (b)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

# Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

## Informe de Gestión

### Ejercicio 2017

#### 1 Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

La Sociedad, en su política de apoyo a los parques del Grupo, continuará realizando estudios en I+D+i de cara a desarrollar nuevos canales comerciales que permitan mejorar la calidad de la oferta en los parques del Grupo, así como la búsqueda de nuevas líneas de negocio que permitan al Grupo Parques Reunidos lograr una mayor expansión que permita reforzar su posición de líder internacional en el sector de parques de Ocio.

#### 2 Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha continuado desarrollando internamente proyectos de I+D+i en el área de las aplicaciones informáticas así como en el nuevo modelo de negocio en centros comerciales (Mall Entertainment Centers) y contratos de gestión.

#### 3 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado transacciones con acciones propias.

#### 4 Instrumentos financieros

Con el fin de cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado, la Sociedad en 2016 contrató una permuta financiera de tipo de interés (Swap a Tipo Fijo o "IRS"). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

A 30 de septiembre de 2017, la Sociedad no aplica contabilidad de coberturas sobre este derivado y la variación del valor razonable del derivado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe reconocido al 30 de septiembre de 2017, en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a un importe positivo de 399 miles de euros, que se encuentran incluidos en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, en el ejercicio 2017, dichos instrumentos derivados han devengado intereses por importe de 320 miles de euros que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 5 Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que tengan un efecto relevante sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 30 de septiembre de 2017.

#### 6 Políticas y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos de la Sociedad y, en consecuencia, el valor de la inversión de su accionista. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad y de las variables económicas del entorno y la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez, estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

(i) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son caja y efectivo, derechos de cobro y créditos con empresas del grupo. Con carácter general la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio.

En relación con los derechos de cobro frente a terceros la Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito. En relación a los saldos con empresas del grupo, la Dirección Financiera lleva un control de los mismos tanto por su origen (transacciones comerciales, consolidación fiscal, cash pooling, etc.) como por la capacidad de los deudores para satisfacer los compromisos, evaluando la recuperabilidad de los saldos a cobrar con empresas del grupo conjuntamente con el negocio que representan.

La Sociedad considera que el nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros al 30 de septiembre de 2017 no es significativo.

(ii) Riesgo de liquidez

El préstamo sindicado suscrito en 2016 lleva aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad no ha identificado incumplimiento alguno del ratio financiero comprometido con las entidades financieras con las que se han suscrito el préstamo sindicado.

Por otro lado, la Sociedad tiene que hacer frente a pagos derivados, fundamentalmente, de las operaciones comerciales habituales en el desarrollo de su actividad. Las expectativas de resultados para los próximos ejercicios, así como los mecanismos de que dispone en el grupo del que es Sociedad dominante (tales como el cash pooling) garantizan la disposición de tesorería suficiente para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad.

Asimismo, la Sociedad tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo. Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 30 de septiembre de 2017.

(iii) Riesgo de mercado

Los principales riesgos de mercado a los que la Sociedad está expuesta son el riesgo del tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La Sociedad está expuesta, en relación con sus activos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. No obstante, la Sociedad mitiga sustancialmente este riesgo en la medida en que los activos financieros que devengan intereses son en su totalidad con partes vinculadas.

En relación con los pasivos financieros, fundamentalmente el préstamo sindicado, la Sociedad está expuesta a la variabilidad de los tipos de interés. No obstante, la Sociedad tiene suscrito un contrato de permuta de tipo de interés, destinado a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado mantenido al 30 de septiembre de 2017.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad se encuentra expuesta al efecto que este pueda suponer en el cálculo de los flujos de efectivo de las inversiones con moneda distinta del euro en relación con las pruebas de deterioro. En este sentido, el riesgo se encuentra mitigado en la medida en que los países situados fuera del entorno del Euro donde el Grupo Parques opera mantienen históricamente tipos de cambio estables.

En relación al riesgo de precio, la Sociedad está expuesta al impacto que una caída significativa de las ventas en las sociedades del Grupo Parques Reunidos pueda suponer en los ingresos por servicios prestados a empresas del grupo debido a que dichos ingresos dependen del volumen de ventas de las mismas, que tienen un comportamiento estable. En este sentido, el Grupo Parques Reunidos aplica políticas encaminadas a incrementar los ingresos en todas las filiales y a maximizar la rentabilidad en los parques.

## 7 Política de Dividendos

El Grupo tiene como objetivo un reparto de dividendos de entre un 20% y un 30% del Resultado Neto del Grupo, una vez eliminado del mismo el impacto de efectos no recurrentes.

## 8 Periodo Medio de Pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017, es la siguiente:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	38
Ratio de las operaciones pagadas	37
Ratio de las operaciones pendientes de pago	57
	<u>Importe (miles de euros)</u>
Total pagos realizados	23.602
Total pagos pendientes	964

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

La Sociedad está realizando los cambios necesarios en sus procesos internos y en su política de plazos de pago en relación a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales con terceros para la reducción del periodo medio de pago hasta alcanzar el máximo de treinta días naturales, límite establecido en la normativa en vigor.

## 9 Otros aspectos

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, este no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Respecto a la responsabilidad Social Corporativa la Sociedad realiza su actividad con la ambición de llegar a ser un referente en el comportamiento responsable creando valor compartido a nivel económico, social y medioambiental en todos aquellos lugares en los que está presente.

Uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta este compromiso es la Fundación Parques Reunidos (la "Fundación"), creada en 2010. La Fundación es una entidad privada sin ánimo de lucro cuyos fines pueden resumirse en la defensa del medio ambiente y de la biodiversidad, la promoción del desarrollo sostenible y del uso sostenible de los recursos, la conservación del patrimonio natural (especialmente en lo relativo a especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción), la protección de la infancia y la defensa de los principios democráticos de fomento de la tolerancia y de la educación en valores, centrando sus esfuerzos en la sensibilización social sobre dichos temas.

Así, desde su creación, la Fundación ha participado en numerosos programas de investigación, reproducción y conservación de especies animales, tanto por sí misma como en colaboración con distintos organismos y entidades nacionales e internacionales. Adicionalmente, ha participado en numerosas acciones dirigidas principalmente a niños en riesgo de exclusión social o con problemas graves de salud.

Adicionalmente a la Fundación, Parques Reunidos cuenta con diversas políticas aplicables a toda su actividad destinadas, por un lado, a cumplir con su compromiso absoluto de garantizar la sostenibilidad y la conservación del medioambiente en todas sus instalaciones, asegurando en su actividad el cumplimiento de los estándares de calidad y normativos de aplicación –Política Medioambiental; Política de Ahorro y Eficiencia Energética, etc.- y, por otro lado, a fomentar comportamientos éticos –Política de Misión, Visión y Valores; Código de Conducta; etc.

## **10 Otra información**

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Parques Reunidos forma parte de este informe de gestión y se encuentra disponible en la página web [www.parquesreunidos.com](http://www.parquesreunidos.com), así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**

**Formulación de Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del Ejercicio 2017**

Reunidos los Administradores de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., con fecha de 28 de noviembre de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

---

D. Peter James Long  
(Presidente)

---

D. Félix Fernando Eiroa Giménez  
(Consejero Delegado)

---

D. Dag Erik Johan Svanstrom  
Vocal

---

D. Nicolás Villén Jiménez  
Vocal

---

D. Javier Fernández Alonso  
Vocal

---

D. Collin Hall  
Vocal